



**Resolución provisional del Programa de Internacionalización de la Investigación,  
segundo plazo del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2019**

De conformidad con lo establecido en el epígrafe «Trámite de audiencia» del apartado 1 “Disposiciones Comunes a las convocatorias” del Plan Propio de Investigación y Transferencia para 2019, aprobado por Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el 8 de febrero de 2019, la Comisión de Investigación, en sesión celebrada el 17 de diciembre de 2019, ha aprobado la resolución provisional en los siguientes términos:

**Primero.-** Conceder/denegar las ayudas relacionadas en Anexo.

**Segundo.-** Se abre un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución, para la formulación de alegaciones.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 30 de noviembre de 2018, de la Universidad de Almería, sobre declaración de períodos inhábiles correspondientes al año 2019 y la Resolución de 15 de noviembre de 2019, de la Universidad de Almería, sobre declaración de periodos inhábiles del año 2020, del 23 al 31 de diciembre de 2019 y los días 2 y 3 de enero de 2020 se consideran inhábiles. Las alegaciones se presentarán a través del Registro de la UAL (presencial o electrónico).

De conformidad con el apartado 1 del artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra este acto no procede recurso.

En Almería, a fecha indicada a pie de firma  
EL ÓRGANO INSTRUCTOR

Fdo.: Diego Luis Valera Martínez  
Vicerrector de Investigación e Innovación

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code//q39d8KkFiaVw9NEPqE5A==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Diego Luis Valera Martinez</b>		<b>Fecha</b>	<b>18/12/2019</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>/q39d8KkFiaVw9NEPqE5A==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>1/2</b>



/q39d8KkFiaVw9NEPqE5A==

**ANEXO - RESOLUCIÓN PROVISIONAL AYUDAS INTERNACIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, SEGUNDO PLAZO  
PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA 2019**

Referencia	Solicitante	Modalidad	Denominación de la actividad	Propuesta de concesión
UE2019/003	CIAIMBITAL	IV.1.1	Asistencia al Infoday de las convocatorias para 2020 del Reto Social 2 de H2020. Reunión en Lisboa los días 26 y 27 de agosto de 2019	1.707,4 € condicionada a que presente copia del proyecto
UE2019/004	CIAIMBITAL	IV.1.1	Asistencia al Infoday de las convocatorias para 2020 del Reto Social 2 de H2020. Reunión en Bruselas los días 3 al 5 de julio de 2019	830,4 € condicionada a que presente copia del proyecto
UE2019/005	CIAIMBITAL	IV.1.1	Asistencia a reunión preparatoria de una propuesta para la convocatoria H2020 Empowering African Food and Nutritions Systems (EAF)	1.675,68 € condicionada a que presente copia del proyecto
UE2019/006	Martínez Bueno, M <sup>º</sup> Jesús	IV.1.1	Preparación proyecto europeo FNR-H2020	970,35 € condicionada a que presente copia del proyecto
UE2019/007	Castro Martínez, Antonio Jesús	IV.1.4	Asistencia a la reunión anual de la Plataforma Intergubernamental de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos de Naciones Unidas. Vitoria, 21-26 de octubre de 2019	Denegar: No cumple los siguientes requisitos: 1. Es necesaria la previa coordinación con la OTRI 2. No ha organizado una reunión informativa al PDI
UE2019/008	CIAIMBITAL	IV.1.4	Infoday de las convocatorias para 2020 del Reto Social 2 de H2020: asistencia al taller para Digitalización de Agricultura. Reunión en Bruselas los días 30 de junio al 2 de julio de 2019	Denegar: No cumple los siguientes requisitos: 1. Es necesaria la previa coordinación con la OTRI 2. No ha organizado una reunión informativa al PDI

IV.1.1. Modalidad de Acciones orientadas a la elaboración de propuestas en el marco de la Unión Europea  
IV.1.4. Modalidad de Ayudas para el fomento de la presencia institucional en foros internacionales

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

<https://verificafirma.ual.es/verificafirma/code/q39d8kkf1avvw9NEPqE5A==>

Firmado Por  
ID. FIRMA

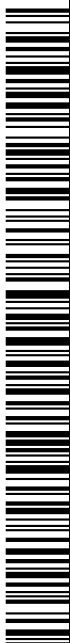
biades39adn.ual.es

Diego Luis Valera Martínez

/q39d8kkf1avvw9NEPqE5A==

Fecha  
PÁGINA

18/12/2019  
2/2



/q39d8kkf1avvw9NEPqE5A==